



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

40207 - PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40207 - PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CÓDIGO UNESCO: 5803 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The aim of this subject is to get a basic pedagogical training which can be applied to different professional areas. Teaching, strength and conditioning, sports coaching with kids or adults, sports and leisure or educational research are all of them tasks they always need teaching communicative processes, learning issues management, conflict resolution or reflections about every educative necessity in the current society. All of these aspects are part of the subject and, therefore, an objective for the student. The learning results set for this subject are:

1. Schematize and relate the concepts of Education, as well as the historical perspective of the most recent educational theories
2. Discriminate the characteristics of the current education system and the organization of the Teaching Centers
3. Analyze and reflect on the teaching processes in the AFD and its influence on learning
4. Solve practical teaching situations in a Physical Education session according to the orientations studied
5. Discriminate, in teaching actions taken from practice, how it interacts properly with students
6. Exemplify the dimensions that must be developed in the act of teaching applied to an AFD session

REQUISITOS PREVIOS

En el Verifica del Grado de Educación de la Actividad Física y del Deporte no se especifican requisitos previos para cursar esta asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura asume como propósito principal en la formación del futuro Graduado en CAFD el adquirir una formación pedagógica básica que pueda aplicarse a diversos campos profesionales. La docencia, el entrenamiento deportivo a menores o personas adultas, el deporte y la recreación, la investigación educativa desde el campo deportivo, son tareas que siempre conllevan procesos comunicativos de enseñanza, gestión de sesiones de aprendizaje, resolución de conflictos grupales o reflexión sobre requerimientos educativos establecidos en la sociedad actual. Todos estos aspectos forman parte del programa de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

- GP 1.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- GD 2.- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- GI5.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- GI6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- GE10.- Saber dirigir grupos de personas que lleven a cabo prácticas motrices de cualquier nivel y condición.

Objetivos:

1. Facilitar la comprensión histórica del fenómeno y proceso educativo, así como sus efectos en el ser humano y en el sistema social.
2. Estudiar y comprender los grandes problemas y las soluciones que se plantean actualmente en torno a la educación y a la escuela y en relación con la educación de la actividad física.
3. Analizar y valorar el sistema educativo actual, tanto en el ámbito de la educación escolar como en el ámbito de la educación social.
4. Desarrollar la reflexión, análisis y actitud crítica sobre los diferentes aspectos organizativos de los centros educativos.
5. Conocer, comprender y reflexionar sobre los procesos de enseñanza que más influyen en el aprendizaje de la actividad física y el deporte

Contenidos:

BLOQUE I- Conceptos Básicos y Corrientes Educativas

1. Concepto y análisis de la Educación y la Pedagogía.
2. Naturalismo pedagógico de los s. XVIII y XIX.
3. El movimiento pedagógico de la Escuela Nueva.

BLOQUE II. Tendencias actuales y Planificación del Sistema Educativo

1. Perspectiva de la educación en la actualidad.
2. El sistema educativo. Antecedentes y estructura actual.
2. Fines y objetivos. La oferta de la actividad física y del deporte
3. Delimitación de los escenarios de la educación: espacios formales, no formales, informales

BLOQUE III. Procesos de Enseñanza en la Actividad Física y el Deporte (AFD): estudio analítico del proceso educativo

1. Diferencias pedagógicas de una sesión de AFD frente a otras materias. Implicaciones para la enseñanza.
- 2- Dimensiones que deben desarrollarse en el acto de enseñar: instructiva, motivacional, afectiva, social y ética.
3. Mejorar el ambiente en una sesión de clase. La interacción educador-alumnado en AFD. Teorías motivacionales en CAFD: metas del logro y autodeterminación
- 4- Resolución de conflictos y problemas de convivencia.
5. Enseñar en contextos de diversidad. La Educación Inclusiva. Teoría de las Inteligencias múltiples.

6. El enriquecimiento de los fenómenos multiculturales en la enseñanza de la AFD. El pensamiento del educador.

7. El profesor de Educación Física en su contexto profesional. Formación Inicial. El profesorado novel. El bienestar docente

Metodología:

La metodología en clase será eminentemente activa. Se procurará la aparición de aprendizajes significativos partiendo del nivel de conocimientos de los alumnos y de sus vivencias y expectativas previas hacia la materia. La utilización de estrategias por descubrimiento interrogativo abundará en la dinámica diaria de aula. A lo largo de las diferentes sesiones se intercalarán las siguientes modalidades organizativas:

- Clases Teóricas: Consistirán en sesiones expositivas o demostrativas de contenidos. Podrán ser desarrolladas por la profesora o los estudiantes
- Seminarios- Talleres: Bajo esta modalidad, se construirá el conocimiento a través de la interacción y la actividad que se establezca entre la profesora, los estudiantes, expertos...
- Clases Prácticas: Muestran cómo se debe actuar, por lo que se basarán en casos prácticos, análisis de prácticas de aula, propuestas de intervención...Configurará la parte práctica de la asignatura. Queda descrita con mayor detalle en el "plan de aprendizaje"

Atendiendo a las circunstancias sanitarias derivadas de la pandemia del Covid19, tanto la metodología aquí descrita como cualquiera de los elementos del presente proyecto docente, serán susceptibles de cambio con el propósito de adaptarse a las realidades sanitarias, sociales y académicas que pudieran surgir durante el curso 2020-21.

Por tanto, el punto de partida será el de desarrollar una enseñanza presencial basada en actividades presenciales como clases presenciales teóricas, clases presenciales prácticas, seminarios y tutorías entre otras, tal como se ha descrito anteriormente. Pero si no fuese posible desarrollar una enseñanza presencial, se realizará una enseñanza on line a través del uso del campus virtual utilizando herramientas síncronas y asíncronas: videoconferencias, foros, tutorías virtuales, etc.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación en función de las fuentes o procedimientos que se van a utilizar para evaluar:

1.PRUEBA ESCRITA:

- Conocimiento y comprensión de los contenidos de la materia.(O1, O2, O3, O4, O5)

2. TRABAJOS GRUPALES DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Participación activa en las actividades desarrolladas a lo largo del curso. (O2, O3, O4, O5)
- Adecuación a los criterios establecidos para cada trabajo .(O1, O2, O3, O4, O5)
- Capacidad de análisis y síntesis .(O5)
- Calidad científica de las producciones .(O1, O2, O3, O4, O5)
- Adecuada presentación del trabajo .(O1, O2, O3, O4, O5)

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación:

En todas las convocatorias, el profesorado dará pautas concretas para la realización de los trabajos realizados por el estudiante. Este trabajo evaluará la parte práctica de la asignatura (ver "plan de

aprendizaje"). De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC, una vez superado este trabajo práctico, tendrá validez su aprobado para los dos siguientes cursos académicos.

La prueba escrita, en la convocatoria ordinaria, incluirá preguntas sobre el contenido explicado en clase y sobre el trabajo realizado por el estudiante en las actividades prácticas.

El sistema de evaluación descrito para la convocatoria ordinaria será aplicado al alumnado que asiste a las clases prácticas con un mínimo de continuidad del 90% y a las teóricas con un mínimo de continuidad del 50%.

En el caso que determinadas circunstancias personales y/o contextuales del alumnado genere barreras para el aprendizaje y la participación e impidan esta asistencia, deberá informarse a la profesora esta situación durante los primeros quince días del curso con la finalidad de proceder a la adaptación de la metodología y/o la evaluación.

La evaluación del PROFESORADO la realizará el alumnado a final de curso de manera escrita y anónimamente. No obstante, a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura se mantendrá una postura de apertura hacia cualquier consideración y/o cambio curricular aportada por el alumnado que persiga la mejora de las clases.

En las convocatorias extraordinarias y especiales se seguirá el mismo sistema de evaluación, aunque las modalidades de los instrumentos de evaluación podrán cambiar. El examen podrá ser de desarrollo u oral y el trabajo específico que recoge la parte práctica de la asignatura se desarrollará de manera individual a partir del análisis y valoración de una bibliografía previamente indicada. Este trabajo, en caso de haberse superado en la convocatoria ordinaria, se guardará su nota durante dos cursos académicos más.

Atendiendo al artículo 37 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje "cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en el Proyecto Docente, podrá tener una nota global distinta de no presentado"

Los estudiantes que participan en Programas de Movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el artículo 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico, que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinarias o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, se excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (artículo 12.3 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje) debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura

POSIBLE ADAPTACIÓN NO PRESENCIAL:

En caso de tener que desarrollarse una enseñanza no presencial, la evaluación seguirá el siguiente sistema:

a) Convocatoria Ordinaria:

- Realización de actividades prácticas online que se irán realizando a lo largo del proceso de enseñanza en función de los contenidos que se vayan abordando. Se le aplicará una evaluación continua acumulativa
- Examen bajo la modalidad que resulte más adecuada en función de la estructura tecnológica de la Universidad.

b) Convocatoria Extraordinaria y Especial

- Entrega de un Trabajo práctico que indicará la profesora
- Examen bajo la modalidad que resulte más adecuada en función de la estructura tecnológica de la Universidad y el número de alumnos que se presente.

Criterios de calificación

Los Criterios de calificación, aplicados tanto a las convocatorias ordinarias, extraordinarias o especiales y tanto si se realizan desde la presencialidad o no presencialidad, serán:

- La prueba escrita aportará una información evaluativa sobre la calificación final de la asignatura del 60% (puntuada entre 0-6). Será condición necesaria para aprobar la asignatura. Si no se alcanza el aprobado (3) no se sumará el resto de las calificaciones.
- El trabajo o las actividades online realizado por el estudiante que configura la parte práctica de la asignatura constituirá el 40% restante (puntuado entre 0- 4). Al igual que con el examen, si no se alcanza el aprobado, no se sumará el resto de las calificaciones.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El alumnado desarrollará las actividades que se desprendan de las modalidades organizativas que se fijaron en la metodología:

- Clases expositivas
- Seminarios y Sesiones prácticas: el conocimiento abordado y explicado en las clases expositivas desprenderá seminarios y actividades de aplicación práctica basados en la ejemplificación, análisis, crítica y posicionamiento personal. Todo ello se realizará en grupo, de manera presencial en el aula y utilizando el horario de desdoble organizativo que proporciona la facultad. La profesora orientará su realización. Al finalizar el curso, cada grupo entregará un dossier que incluya las producciones realizadas bajo estos criterios. Este dossier constituirá la parte práctica de la asignatura.
- Actividades individuales o en grupo con el apoyo de la plataforma de la asignatura

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En el horario asignado a esta materia el profesorado distribuirá 60 horas de docencia entre clases teóricas y prácticas. A esta dedicación docente se unirán 90 horas no presenciales que el alumnado le dedicará a la asignatura. El cómputo total de horas de la materia, en función de los 6 créditos que tiene asignado, llegará a 150.

Con la flexibilidad que debe tener toda planificación docente dada la predictibilidad de cualquier sesión didáctica, presentamos una propuesta de temporalización semanal de tareas y actividades. Esta previsión tendrá carácter orientativo ya que la práctica diaria de clase debe incorporar siempre un constante rediseño de los planes iniciales previstos. En otros términos, la planificación no acaba cuando se inicia una sesión. Las decisiones más importantes se toman conforme evoluciona una clase

Semana 1ª, 2ª y 3ª. Presentación de la asignatura y contenidos relacionados con los temas del Bloque 1-1

- . HTG- 9 horas de estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento interrogativo
- . HTPG- 3 horas CONTENIDOS PRÁCTICOS de seminario a partir de casos prácticos relacionados con los conceptos básicos de "Educación". Criterio organizativo: trabajo en pequeño grupo
- . HTNP- 18 horas de estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas

Semana 4ª, 5ª y 6ª. Contenidos relacionados con los temas del Bloque 1-2/ 1-3

- HTG- 9 horas de estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento interrogativo
- HTPG- 3 horas CONTENIDOS PRÁCTICOS de seminario a partir de casos prácticos y análisis documental, relacionado todo ello con las tendencias y corrientes educativas existentes a partir del siglo XVIII. Criterio organizativo: trabajo en pequeño grupo
- HTNP- 18 horas de estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas

Semana 7ª, 8ª y 9ª – Contenidos relacionados con los temas del Bloque II

- HTG- 9 horas de estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento interrogativo
- HTPG- 3 horas CONTENIDOS PRÁCTICOS de seminario a partir de casos prácticos y análisis documental, todo ello relacionado con la planificación educativa que prescribe el sistema educativo actual en comparación con otros sistemas educativos anteriores más recientes. Criterio organizativo: trabajo en pequeño grupo
- HTNP- 18 horas de estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas

Semana 10ª, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª – Contenidos relacionados con los temas del Bloque III

- HTG- 15 horas de estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento interrogativo
- HTPG 5 horas CONTENIDOS PRÁCTICOS: de seminario a partir de casos prácticos y análisis documental, todo ello relacionado con los procesos de enseñanza (motivación, ambiente de una clase de EF, clases interculturales, resolución de conflictos, estilos asertivos, interacción profesorado-alumnado, desarrollo profesional del docente de EF). Criterio organizativo: trabajo en pequeño grupo
- HTNP 30 horas de estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas

Semana 15ª. Repaso y orientaciones para el examen

- HTG- 3 horas de estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento interrogativo
- HTPG 1 hora de seminario a partir de un debate organizado en el que se establezcan dudas con respecto a la evaluación. Criterio organizativo: grupo clase
- HTNP 6 horas de estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumnado tendrá que utilizar diferentes recursos para el desarrollo de la materia: documentos y apuntes entregados por el profesor, consulta bibliográfica, búsquedas en bases de datos, artículos, libros, etc. En las intervenciones o actividades que se hagan desde el aula, se dispondrá del material audiovisual disponible

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Esquematizar y relacionar los conceptos de Educación, así como la perspectiva histórica de las teorías educativas más recientes
 - a. CONTENIDOS- BLOQUE I- Conceptos Básicos y Corrientes Educativas

- b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas entre la semana primera y la sexta
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Prueba escrita y Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10
2. Discriminar las características del sistema educativo actual y la organización de los Centros de Enseñanza
- a. CONTENIDOS- BLOQUE II. Tendencias actuales y Planificación del Sistema Educativo
 - b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas entre la semana séptima y novena
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Prueba escrita y Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10
3. Analizar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza en la AFD y su influencia en el aprendizaje
- a. CONTENIDOS- BLOQUE III. Procesos de Enseñanza en la Actividad Física y el Deporte (AFD): estudio analítico del proceso educativo
 - b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas entre la semana 10ª y 14ª
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Prueba escrita y Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10
4. Resolver situaciones prácticas de enseñanza en una sesión de Educación Física de manera acorde a las orientaciones estudiadas
- a. CONTENIDOS- BLOQUE III. Procesos de Enseñanza en la Actividad Física y el Deporte (AFD): estudio analítico del proceso educativo
 - b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas en la semana 10ª y 14ª
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10
5. Discriminar, en actuaciones docentes extraídas desde la práctica, cómo se interacciona adecuadamente con el alumnado
- a. CONTENIDOS- BLOQUE III. Procesos de Enseñanza en la Actividad Física y el Deporte (AFD): estudio analítico del proceso educativo
 - b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas entre la semana 13ª y 14ª
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10
6. Ejemplificar las dimensiones que deben desarrollarse en el acto de enseñar de manera aplicada a una sesión de AFD
- a. CONTENIDOS- BLOQUE III. Procesos de Enseñanza en la Actividad Física y el Deporte (AFD): estudio analítico del proceso educativo
 - b. ACTIVIDADES FORMATIVAS- Las realizadas entre la semana 13ª y 14ª
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN- Trabajo Específico
 - d. COMPETENCIAS: GP1-GD2-G15-G16-GE10

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesorado realizará una atención individualizada al estudiante con el objetivo de orientarlo de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada del profesorado asignado.

Lugar de realización de las tutorías:

Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación (3ª planta, despacho nº 28) y Facultad de CAFD, Laboratorio de Sociales. El calendario tutorial será de 6 horas semanales y se comunicará el primer día de clase. Una vez establecido, mantendrá la necesaria flexibilidad en función de acontecimientos académicos organizativos imprevisibles y no planificados de antemano, informándose lo más pronto posible de estas situaciones, modificándose, compensando o recuperando las horas no realizadas. Se aconseja, no obstante, avisar con antelación mediante un correo electrónico a la profesora el deseo de acudir a una tutoría. De esta forma se evitarán aglomeraciones a una misma hora.

La atención individualizada al alumnado de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que haya renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, seguirá las orientaciones y actividades del Plan de Acción Tutorial previstas por la Facultad para estos estudiantes. Las acciones aplicadas en este Plan atenderán a la normativa y procedimientos que resume la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesorado indicará al alumnado en qué situaciones y condiciones realizará el seguimiento de las tareas de evaluación que está previsto que se realicen en grupos. Todo ello en el horario de tutorías previsto.

Atención telefónica

El alumnado, en el horario de tutorías especificadas, podrá realizar a través de vía telefónica las consultas académicas y organizativas relacionadas con el desarrollo de la asignatura.

Atención virtual (on-line)

Se hará uso del Campus virtual de la ULPGC. También se podrá establecer comunicación a través de correos electrónicos. Se atenderán regularmente todos los mensajes enviados, no así durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Rosa Marchena Gómez

(COORDINADOR)

Departamento: 233 - EDUCACIÓN

Ámbito: 215 - Didáctica Y Organización Escolar

Área: 215 - Didáctica Y Organización Escolar

Despacho: EDUCACIÓN

Teléfono: 928458840 **Correo Electrónico:** rosa.marchena@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Teorías e instituciones contemporáneas de la educación /

Antoni J. Colom coordinador ; José L. Bernabeu, Emilia Dominguez, Jaume Sarramona. Ariel,, Barcelona : (2002) - (2ª ed.) 8434426501

[2 Básico] Inteligencias múltiples veinte años después

Gardner, H. Revista de Psicología y Educación, 2005 - (Vol. 1, Núm. 1 [pág. 27-34])

[3 Básico] La enseñanza: su teoría y su práctica /

J. Gimeno Sacristán. Akal,, Madrid : (1989) - (3ª ed.) 8476004281

[4 Básico] Organización y gestión de centros escolares, dimensiones y procesos /

María Teresa González González, José Miguel Nieto Cano, Antonio Portela Pruaño ; con un capítulo de, José Antonio Martínez Ruzafa. Pearson-Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2003) 8420537160

[5 Básico] Relación del feed-back y las barreras de comunicación del docente con la motivación intrínseca de estudiantes adolescentes de educación física. Anales de psicología, vol. 29, nº 1, 257-263

Moreno-Murcia, J.A.; Huescar, E.; Peco, N.; Alarcón, E.; Cervelló, E. - (2013)

[6 Básico] Teorías e instituciones contemporáneas de educación /

Olegario Negrín Fajardo, Javier Vergara Ciordia. Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (2005) - (2ª ed.) 8480046457

[7 Básico] Educación Física en Primaria y Secundaria: análisis comparativo de la interacción profesorado-alumnado

Palomino, A., Marchena, R. y Ramos, E. Profesorado. Revista de Currículo y Formación del Profesorado, 2017 - (Vol. 21, Núm. 2 [253-270])

[8 Básico] Enseñar y aprender /

Primitivo Sánchez Delgado, coordinador. Tempora,, Salamanca : (2005) 8495906031

[9 Básico] Mejorar el ambiente en las clases de secundaria: un enfoque práctico para responder a la diversidad en el aula /

Rosa Marchena Gómez.
Aljibe,, Málaga : (2005)
9781512930658 (ed. electrónica)

[10 Recomendado] la otra cara de la enseñanza. La educación física desde una perspectiva crítica

Alvaro Sicilia y Juan Miguel Fernández-Balboa (coord)
- (2005)
84-9729-072-0

[11 Recomendado] Inteligencias múltiples.

Gardner, H.
Revista de Psicología y Educación, 2005 - (Vol. 1, Núm. 1 [pág. 17-26])

[12 Recomendado] Clima motivacional en Educación Física: concordancia entre las percepciones de los alumnos y las de sus profesores. Revista de Psicología del Deporte. Vol. 20, núm. 2, pp. 321-335

Guiérrez, M; Ruiz, L.M.; López, E. y Esther López
- (2011)

[13 Recomendado] Las clases de Educación Física. Qué dicen los profesores y qué hacen los alumnos desde una perspectiva etnográfica.

Marchena, R.; Palomino, A.; Ramos, E. & Montesdeoca, R.
Acción Motriz, 2017 - (18 [pp. 7-17])

[14 Recomendado] Creencias implícitas de habilidad en la actividad física y el deporte

Moreno, J.A.; Sicilia, A.; González-Cutre, D. & Cervelló, E.
Motricidad. European journal of human movement, 2006 - (17 [pp. 55-68])

[15 Recomendado] Los valores en el deporte.

Ruíz, G. & Cabrera, D.
Revista de Educación, 2004 - (núm. 335 [pp. 9-19])